

Una potencia mundial

Las relaciones exteriores de la Unión Europea



Pueden encontrarse este folleto y otras explicaciones claras y concisas sobre la UE en línea en: europa.eu.int/comm/publications

Comisión Europea
Dirección General de Prensa y Comunicación
Publicaciones
B-1049 Bruxelles

Texto original terminado en julio de 2004

Ilustración de la cubierta: M&S

Una ficha bibliográfica figura al final de la obra

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2004
ISBN 92-894-7410-6

© Comunidades Europeas, 2004
Reproducción autorizada

Printed in Belgium

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO

Una potencia mundial

Las relaciones exteriores de la Unión Europea



Índice

El papel global de la UE	3
Las relaciones exteriores de la UE	5
La política exterior y de seguridad común	8
Ventajas comerciales para todos	11
La erradicación de la pobreza mediante el desarrollo sostenible	13
La ayuda humanitaria	15
Nuestros socios de todo el mundo	17
Si desea saber más	22

El papel global de la UE

La Unión Europea es una potencia mundial.

La Unión Europea tiene una población de 450 millones de habitantes, una cifra superior a la de los Estados Unidos y Rusia juntos. Es la mayor potencia comercial del mundo y genera la cuarta parte de la riqueza mundial. Es el mayor donante de ayuda al desarrollo de los países pobres. Su moneda, el euro, es la segunda moneda más importante, después del dólar, en los mercados internacionales.

El propósito inicial de la UE no era convertirse en una potencia mundial. La UE surgió después de la segunda guerra mundial y su principal objetivo era

el acercamiento entre los pueblos y las naciones de Europa. Al ir ampliándose y asumiendo nuevas responsabilidades, ha tenido que definir sus relaciones con el resto del mundo. Del mismo modo que ha eliminado los obstáculos comerciales, ha desarrollado las regiones más pobres y ha fomentado la cooperación pacífica dentro de sus fronteras, la Unión trabaja con otros países y organizaciones internacionales para extender a todos las ventajas de los mercados abiertos, del crecimiento económico y la estabilidad en un mundo cada vez más interdependiente. Al mismo tiempo, la UE defiende sus legítimos intereses económicos y comerciales en la esfera internacional.



La Unión Europea trabaja con otros países y organismos internacionales como las Naciones Unidas para fomentar la paz y la prosperidad.

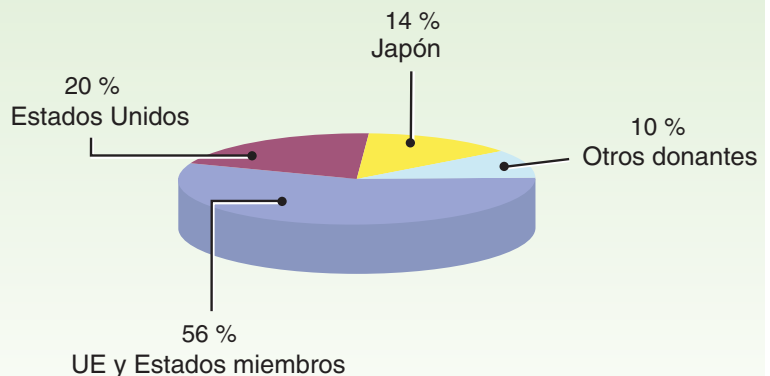
Hoy la Unión Europea se ha fijado la difícil tarea de instaurar la paz y la seguridad más allá de sus fronteras. Para hacer frente a este importante desafío, la UE está desarrollando una política exterior y de seguridad común que le permitirá actuar como una fuerza de estabilidad, cooperación y entendimiento en todo el mundo.

Durante más de 40 años, la guerra fría dividió a gran parte del mundo en dos bloques. El final de la guerra fría ha dado lugar a un orden mundial más frágil y complejo que exige una intervención mayor de la UE en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la lucha contra el terrorismo. La UE contribuye a financiar la administración civil de las Naciones Unidas

en Kosovo, presta actualmente ayuda financiera a la Autoridad Palestina y contribuye con mil millones de euros a la reconstrucción de Afganistán. En 2003, la UE llevó a cabo en los Balcanes Occidentales y África Central las primeras misiones de la nueva política exterior y de seguridad europea. No es más que el principio. Al contribuir a la seguridad y estabilidad del mundo, la UE también contribuye a aumentar la seguridad dentro de sus fronteras.

La Unión Europea nos enseña cómo los países pueden compartir sus recursos políticos y económicos en interés de todos. Es un modelo de integración para los países de otras regiones del mundo.

Quién da qué: ayuda oficial al desarrollo de los países de la OCDE en 2002



Fuente: OCDE.

Las relaciones exteriores de la UE

Desde su creación en la década de 1950, la Unión Europea ha desarrollado sus relaciones con el resto del mundo a través de la política comercial común, la ayuda al desarrollo y los acuerdos comerciales y de cooperación con países individuales y grupos regionales.

En la década de 1970, la UE empezó a conceder ayuda humanitaria a los necesitados de todo el mundo. Desde 1993, en virtud del Tratado de Maastricht, ha desarrollado una política exterior y de seguridad común (PESC) que le permite emprender acciones comunes en defensa de sus intereses. La defensa se está convirtiendo en un aspecto importante de la PESC a medida que la UE se propone mantener y fomentar la estabilidad en todo el mundo. En cuanto al terrorismo, la delincuencia internacional, el tráfico de drogas, la inmigración ilegal y otros temas globales como el medio ambiente, la Unión también colabora estrechamente con otros países y organizaciones internacionales.

La política comercial común de la UE funciona a dos niveles. Por una parte, en la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde la Unión Europea

participa activamente en el establecimiento de las normas del sistema multilateral de comercio mundial y, por otra, la UE negocia sus propios acuerdos comerciales bilaterales con países o grupos regionales de países.

La UE se ha comprometido a ayudar a los países en vías de desarrollo a aumentar sus exportaciones.



La ayuda al desarrollo y la cooperación, originariamente centradas en África, se han ampliado desde mediados de la década de 1970 a Asia, América Latina y los países del Mediterráneo Meridional y Oriental. La finalidad que subyace siempre a esta cooperación es apoyar el crecimiento y el desarrollo sostenibles de los países socios, a fin de que dispongan de los recursos necesarios para luchar contra la pobreza y erradicarla. La Unión es la primera interesada en ayudar a sus socios y fomentar su prosperidad.

El comercio y la ayuda no lo son todo

Los acuerdos de la UE con sus socios de todo el mundo no sólo tratan del comercio y de la ayuda técnica y financiera tradicional, sino también de reformas económicas y de otro tipo, así como de ayuda a las infraestructuras y

de programas de salud y educación. También ofrecen un marco de diálogo político y contienen una cláusula que permite a la Unión suspender o suprimir el comercio o la ayuda si el país socio no respeta los derechos humanos. En 2003, la UE decidió que todos los nuevos acuerdos deberán incluir una cláusula en virtud de la cual los países socios se comprometen a respetar la no proliferación de armas de destrucción masiva.

La UE tiene que garantizar la coherencia de los diferentes aspectos de su política exterior y transmitir un mensaje global claro. Para ello, en 1999 nombró a un Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común. En junio de 2004, los dirigentes de la UE llegaron a un acuerdo de principio para crear la figura del Ministro de Relaciones Exteriores de la UE. Se trata de uno de los acuerdos incluidos en la Constitución de la UE.

Fomento de los derechos humanos

La Unión Europea fomenta el respeto de los derechos humanos dentro y fuera de sus fronteras. Su principal preocupación son los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Su objetivo es también promover los derechos de las mujeres y los niños, así como de las minorías y las personas desplazadas.

Los derechos humanos figuran en los acuerdos comerciales y de cooperación de la UE con sus socios y su respeto es una condición necesaria para la adhesión de los países candidatos a la Unión. En los últimos años, la UE ha mantenido un diálogo sobre derechos humanos con países como China e Irán, y ha impuesto sanciones por las violaciones de los derechos humanos cometidas en varios países como, por ejemplo, Serbia, Myanmar y Zimbabue.

La UE también contribuye económicamente a una serie de actividades de defensa de los derechos humanos como la Iniciativa europea para la democracia y los derechos humanos, que destina alrededor de 100 millones de euros al año a:

- la consolidación de la democracia, el buen gobierno y el Estado de Derecho;
- apoyar la abolición de la pena de muerte en el mundo;
- la lucha contra la tortura y la impunidad, y el apoyo a los tribunales internacionales y los tribunales penales;
- la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación contra las minorías y los pueblos indígenas.

Además, la UE ofrece unos aranceles reducidos a las importaciones de los países que respetan las condiciones de trabajo y las normas laborales básicas fijadas por la Organización Internacional del Trabajo.



Los derechos humanos nos atañen a todos.

La política exterior y de seguridad común

La idea de una Europa fuerte que actúe con una sola voz en el mundo ha animado a los países miembros a trabajar juntos para lograr una política exterior coherente. Los progresos realizados en los últimos años han sido lentos pero constantes.

El primer paso se dio a principios de la década de 1950 con el ambicioso proyecto, que fracasó, de crear una Comunidad Europea de Defensa compuesta por los seis miembros fundadores. La fase siguiente fue la denominada «Cooperación Política Europea», lanzada en 1970, que intentó coordinar las posturas de los Estados miembros sobre los asuntos de política exterior que surgían cada día. Los países de la UE presentaron declaraciones conjuntas siempre que pudieron, pero en los temas más candentes no siempre fue posible alcanzar la unanimidad requerida para adoptar las decisiones.

En los últimos 15 años, la Unión ha intensificado sus esfuerzos para desempeñar un papel político y de seguridad a nivel internacional que esté más en consonancia con su situación económica. Los conflictos surgidos en Europa tras la caída del muro de Berlín en 1989 han convencido a los dirigentes de la UE de la necesidad de actuar conjuntamente y con eficacia. Recientemente, la lucha contra el terrorismo internacional ha reforzado esta convicción.

Las enseñanzas de los Balcanes

El principio de una política exterior y de seguridad común (PESC) se reconoció formalmente en el Tratado de Maastricht de 1992. Pocos meses después estalló la guerra en la antigua Yugoslavia. La Unión Europea intentó sin éxito actuar como intermediario para aportar una solución política a la crisis. Al no disponer la UE de un ejército propio, sus Estados miembros sólo

Medidas contra las minas antipersonales

El Tratado de prohibición total de las minas antipersonales fue firmado por 122 naciones, en diciembre de 1997, en la capital canadiense de Ottawa. Este Tratado prohíbe la utilización, la producción, el transporte y el almacenamiento de minas terrestres antipersonales y, desde el 1 de marzo de 1999, forma parte del Derecho internacional obligatorio.

La acción internacional contra las minas contribuye a la paz y la estabilidad mundiales y alivia el sufrimiento de muchas personas de las regiones afectadas por las minas. Para la Unión Europea, que sólo de 2000 a 2002 contribuyó con 40 millones de euros a este esfuerzo, el asunto sigue siendo de máxima prioridad.

podían intervenir como parte de las fuerzas armadas de la OTAN y las Naciones Unidas.

La enseñanza extraída de esta experiencia no cayó en saco roto. Como consecuencia de las guerras de los Balcanes y de los conflictos de la década de 1990 en África, la UE creó la política europea de seguridad y defensa (PESD) en el marco global de la PESC.

La PESD permite enviar fuerzas militares o policiales a zonas en crisis para llevar a cabo operaciones humanitarias, de mantenimiento de la paz, gestionar crisis e incluso procesos de paz. La acción militar corre a cargo de una fuerza de intervención rápida de la UE, distinta de la OTAN, pero que tiene acceso a los recursos de la OTAN.

Las primeras misiones de la PESD se realizaron en la antigua Yugoslavia, el escenario de anteriores acciones frustradas de la UE. En enero de 2003, una misión policial de la UE sustituyó al grupo de oficiales de policía de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, mientras que, tres meses después, las fuerzas armadas de la UE ocupaban las posiciones de la OTAN en la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

En los últimos años se han hecho diversos intentos para simplificar el proceso de toma de decisiones en el marco de la PESC. Sin embargo, las decisiones clave todavía deben adoptarse por unanimidad, un método complicado



© EEA

con 15 Estados miembros que ahora lo será aún más con 25. A pesar de haberse comprometido en la PESC, a veces los gobiernos nacionales tienen dificultades para modificar sus propias políticas nacionales en nombre de la solidaridad de la Unión. Un ejemplo que ilustra esta dificultad fueron las profundas divisiones que surgieron entre los Estados miembros en la primavera de 2003 sobre si el Consejo de

Actualmente, la UE tiene capacidad para desplegar fuerzas de mantenimiento de la paz.

Seguridad de las Naciones Unidas debía autorizar la guerra dirigida por los EE.UU. contra Iraq.

En la cumbre en diciembre de 2003, los dirigentes de la UE adoptaron una estrategia europea de seguridad. Esta estrategia reconoce que los ciudadanos

Europeos y de todo el mundo se enfrentan a las amenazas potenciales del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y la inmigración ilegal. Cada una de estas amenazas requiere una respuesta adecuada y, con frecuencia, la cooperación internacional.

Más vale prevenir que curar

Los conflictos violentos se cobran un precio intolerable en términos de sufrimiento humano, destrucción y recursos. En la década de 1990, siete conflictos violentos en el mundo costaron a la comunidad internacional 200 000 millones de euros que podrían haberse utilizado para fines pacíficos. Por ello, la Unión Europea está decidida a actuar con más eficacia para, ante todo, prevenir los conflictos.

La UE utiliza una amplia gama de instrumentos tradicionales como la ayuda técnica y financiera a los países en vías de desarrollo, la cooperación económica y las relaciones comerciales, la ayuda humanitaria, las políticas sociales y medioambientales, así como los instrumentos diplomáticos del diálogo político y la mediación. Pero también emplea los nuevos instrumentos que le ofrece la PESC como son la recogida de información y el seguimiento de acuerdos internacionales para prevenir los conflictos potenciales.

En un mundo donde el poder ya no significa necesariamente seguridad, la UE debe ser capaz de responder rápidamente en cualquier situación, utilizando una combinación adecuada de los medios disponibles.

Ventajas comerciales para todos

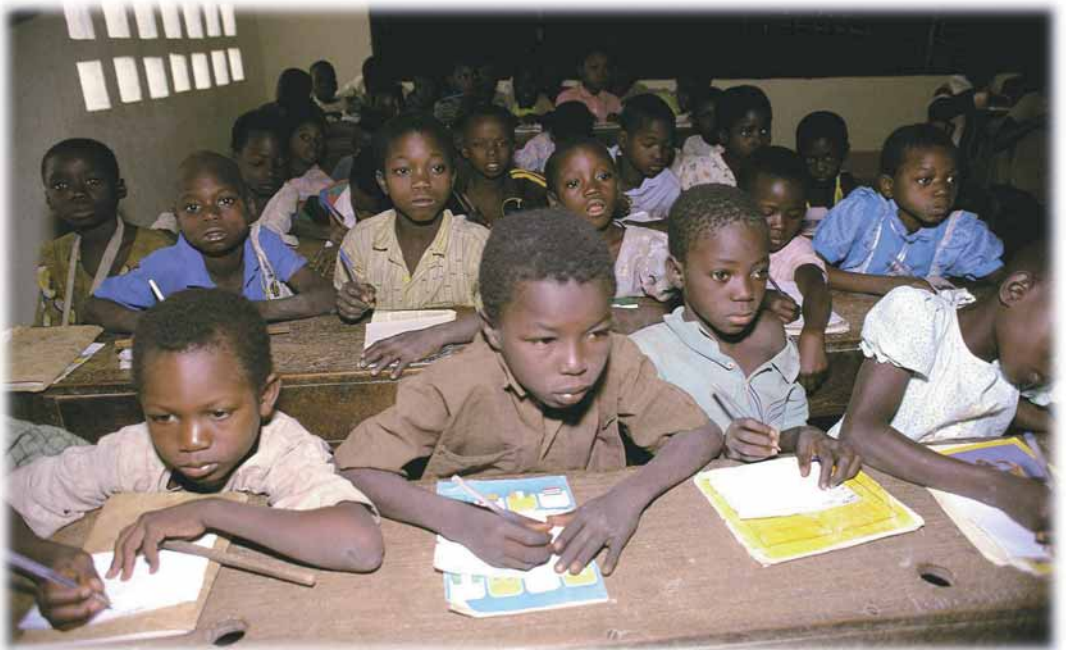
La Unión Europea es la mayor potencia comercial del mundo y representa el 20 % de las importaciones y exportaciones totales. La libertad de comercio entre sus miembros fue la base de su creación hace casi 50 años y ha sido una fuente de prosperidad creciente para todos sus Estados miembros. La Unión dirige los esfuerzos encaminados a liberalizar el comercio mundial en favor tanto de los países pobres como de los países ricos.

Es probable que el aumento de los intercambios comerciales impulse el crecimiento mundial en beneficio de todos. El comercio ofrece a los consumidores una gama más amplia de productos. La competencia entre las importaciones y los productos locales hace bajar los precios y mejora la calidad. La

Unión cree que la globalización puede traer beneficios económicos para todos, incluidos los países en vías de desarrollo, siempre que se adopten las normas adecuadas a nivel multilateral y se realicen los esfuerzos necesarios para integrar a los países en vías de desarrollo en el comercio mundial.

La Unión Europea está negociando con sus socios la liberalización del comercio de bienes y servicios. La UE intenta ayudar a los países en vías de desarrollo ofreciéndoles un mayor acceso a su mercado a corto plazo y concediéndoles más tiempo para abrir sus propios mercados a los productos europeos. Al mismo tiempo, la UE está reformando su política agrícola, algo que también beneficiará a los países en vías de desarrollo.

Los países de África, del Caribe y del Pacífico mantienen unas relaciones especiales con la Unión Europea.



Las reglas del juego

El juego en equipo se basa en unas condiciones de igualdad, en reglas aceptadas por todos los equipos y en un árbitro que garantiza el juego limpio. Por estos motivos, la UE es un firme partidario de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que establece las normas que contribuyen a liberalizar el comercio mundial y a garantizar la igualdad de trato a todos los participantes. Aunque generalmente se reconoce que debe mejorar, este sistema ofrece cierta seguridad jurídica y transparencia en la organización del comercio internacional. La OMC también dispone de un mecanismo para la solución de diferencias cuando surgen conflictos directos entre dos o más socios comerciales.

La UE se ha convertido en protagonista de las rondas sucesivas de negociaciones multilaterales destinadas a liberalizar el comercio mundial. Actualmente la Unión está especialmente interesada en la Ronda de Doha para el Desarrollo, lanzada en 2001. El objetivo es eliminar los obstáculos a la libertad de comercio, especialmente en favor de los países en vías de desarrollo.

Mucho más que Doha

Las normas comerciales son multilaterales, pero el comercio en sí es bilateral, se realiza entre compradores y vendedores y entre exportadores e importadores. En consecuencia, la Unión Europea ha desarrollado una red

de acuerdos comerciales bilaterales con países individuales y regiones de todo el mundo. La ampliación de la UE de 15 a 25 miembros en 2004 ha reforzado el papel de la Unión Europea en el comercio mundial, especialmente respecto de sus vecinos de Europa Oriental y la Cuenca Mediterránea.

La política comercial de la UE está estrechamente relacionada con su política de desarrollo. Las dos políticas se unen al asumir la Unión su parte de responsabilidad en la ayuda a los países pobres para luchar contra la pobreza e integrarse en la economía global.

Se admite desde hace tiempo que el comercio puede impulsar el crecimiento económico y las capacidades productivas de las naciones pobres. Ya en 1971, bajo el «sistema de preferencias generalizadas» (SPG), la UE comenzó a reducir o eliminar aranceles y cuotas sobre las importaciones procedentes de los países en vías de desarrollo. Por otra parte, mediante la iniciativa «Todo menos armas», lanzada en 2001, la Unión concede a los 49 países menos desarrollados libre acceso al mercado comunitario para todos sus productos, a excepción de las armas.

La especial relación comercial y de ayuda entre la Unión y sus 78 países socios de África, del Caribe y del Pacífico (el grupo ACP) se remonta a 1975 y está considerada como un modelo de ayuda de los países ricos a los países más pobres.

La erradicación de la pobreza mediante el desarrollo sostenible

Aproximadamente la mitad del dinero destinado a ayudar a los países pobres procede de la Unión Europea y sus Estados miembros individuales, lo cual convierte a la UE en el principal donante mundial de ayuda. Pero la ayuda al desarrollo no sólo consiste en suministrar agua potable y asfaltar carreteras, aunque esto sea muy importante. Se trata también de ayudar a los países en vías de desarrollo a desarrollar su comercio gracias a un mayor acceso al mercado comunitario. De este modo podrán desarrollar y fortalecer su comercio exterior, así como

aprovechar las ventajas de la globalización.

Pero no todos los países lo han conseguido. A pesar de la relación especial que los países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) mantienen con la Unión Europea, sus cuotas de mercado en la UE han seguido reduciéndose y se han marginado cada vez más en el comercio mundial.

En consecuencia, la estrategia de desarrollo de la UE también se dirige a ayudar a los países pobres a mejorar sus

Agua para la vida

El acceso al agua y el reparto equitativo de los recursos hídricos transfronterizos son asuntos de enorme importancia en todas las regiones del mundo y serán uno de los principales retos del siglo XXI. La iniciativa comunitaria «Agua para la vida», lanzada en 2002, pretende llevar el agua potable y los sistemas de saneamiento a las regiones más pobres del mundo, especialmente a África, pero también al Cáucaso y Asia Central, al Mediterráneo y América Latina. La Unión Europea ha asignado 1 000 millones de euros a esta iniciativa.



El acceso al agua es un problema de alcance mundial.

infraestructuras, desarrollar su potencial productivo y lograr una administración pública y unas instituciones más eficaces. Con este apoyo, algunos países podrán aprovechar las oportunidades comerciales y asegurarse más inversiones internas que refuercen su estructura económica. Esto es esencial para que estos países se integren en la economía mundial y alcancen un crecimiento y un desarrollo sostenibles.

Concretamente, la Unión está combinando el comercio y la ayuda en una forma nueva en la próxima generación de «acuerdos de asociación económica» que se están negociando actualmente con los países ACP y entrarán en vigor en 2008. La idea es ayudar a los países ACP a integrarse con sus vecinos como un primer paso hacia la integración global, y ayudarles a dotarse de recursos institucionales y a aplicar los principios de gobernanza. Al mismo tiempo, la UE seguirá abriendo sus mercados a los productos del grupo ACP y de otros países en vías de desarrollo.

Capacidad de ayuda

La Unión Europea y sus países miembros pagan anualmente más de 30 000 millones de euros de ayuda oficial a los países en vías de desarrollo. De esta cifra, aproximadamente 6 000 millones de euros se canalizan a través de las instituciones comunitarias. La Unión se ha comprometido a aumen-

tar la ayuda total anual a 39 000 millones en 2006. Aunque los miembros de la UE, al igual que otros países industrializados, han aceptado el objetivo de destinar cada año el 0,7 % del PIB a la ayuda al desarrollo, sólo Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos y Suecia han cumplido este objetivo. Los demás se han comprometido a lograrlo. La media del conjunto de la Unión es 0,34 %, superior a los porcentajes de Estados Unidos y Japón.

El objetivo final de la política de la Unión es que los pueblos de los países menos avanzados tomen las riendas de su propio desarrollo. Para lograrlo, la Unión quiere actuar sobre las causas de la vulnerabilidad: garantizar el agua potable y una alimentación mejor, facilitar el acceso a la enseñanza, la sanidad, el empleo, los servicios sociales y territoriales, mejorar las infraestructuras y el medio ambiente. Las iniciativas comunitarias también se dirigen a erradicar las enfermedades y a permitir el acceso a medicamentos de bajo coste para combatir las epidemias como el sida. La UE también intenta reducir la deuda de los países pobres.

Reconociendo que la paz es una condición esencial del desarrollo sostenible, en 2004 la Unión acordó crear el Fondo de apoyo a la paz para África, dotado con 250 millones de euros destinados a financiar el mantenimiento de la paz y las medidas de prevención de los conflictos en África.

La ayuda humanitaria

Todas las semanas, prácticamente, las pantallas de televisión y las portadas de los periódicos se llenan de imágenes de catástrofes, naturales o provocadas por el hombre. La Unión Europea está en el centro de una red cuya función es aliviar el sufrimiento humano causado por estas catástrofes. La ayuda humanitaria de la UE se presta sin condiciones, su objetivo es socorrer a las víctimas lo antes posible, independientemente de la raza, la religión o las convicciones políticas de sus gobiernos.

La UE actúa en todos los lugares conflictivos como Iraq, Afganistán, los Territorios Palestinos y diversas zonas de África. El auxilio es de carácter global y a menudo se presta en zonas de crisis «olvidadas» por los medios de comunicación internacionales. Entre

dichas zonas se encuentran la zona norte del Cáucaso (especialmente Chechenia), Tayikistán en Asia Central, Nepal, Sri Lanka y América Central.

La Unión también aprovecha su propia experiencia para ayudar a los países y regiones de alto riesgo a prepararse frente a posibles catástrofes como terremotos, huracanes, inundaciones y sequías.

La UE canaliza la financiación del auxilio a través de su Oficina de Ayuda Humanitaria (ECHO). Desde su creación en 1992, ECHO ha intervenido en crisis graves en más de 100 países en todo el mundo, haciendo llegar los equipos y el material de emergencia a las víctimas lo más rápidamente posible. Con un presupuesto de más de 500 millones de euros al año, ECHO



Las víctimas de las catástrofes que necesitan alojamiento reciben ayuda de emergencia de la UE.

también financia equipos médicos, expertos en retirada de minas, el transporte y el apoyo logístico.

ECHO no tiene los recursos necesarios para realizar todo este trabajo por sí mismo. Por tanto, trabaja en estrecha colaboración con otros organismos

—organizaciones no gubernamentales, organismos especializados de las Naciones Unidas, la Cruz Roja y la Media Luna Roja— para transportar alimentos y equipos, enviar equipos de rescate, instalar hospitales de campaña y sistemas de comunicaciones provisionales.

Trabajar todos unidos

En el ámbito de la ayuda humanitaria, la Unión Europea colabora estrechamente con organizaciones internacionales tales como la ONU, la OMC, la OTAN, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Consejo de Europa y las organizaciones regionales de África, América, Asia y el Pacífico.

La UE cree en las soluciones multilaterales a los problemas globales. Por eso concede gran importancia al multilateralismo eficaz basado en la fortaleza de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, con su legitimidad y mandato universales, constituyen la única autoridad capaz de hacer frente a los desafíos comunes.

Los Estados miembros de la UE se han adherido firmemente a los objetivos de desarrollo del milenio fijados por las Naciones Unidas en septiembre de 2000:

- erradicar la pobreza extrema y el hambre;
- lograr la enseñanza primaria universal;
- promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer;
- reducir la mortalidad infantil;
- mejorar la salud materna;
- combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades;
- garantizar la sostenibilidad del medio ambiente;
- fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

La Unión Europea se propone apoyar estos objetivos a través de seis ámbitos prioritarios en los que puede aplicar su experiencia particular:

- comercio y desarrollo;
- cooperación regional;
- políticas de reducción de la pobreza para fomentar la salud y la educación;
- infraestructuras de transporte;
- seguridad alimentaria y desarrollo rural sostenible;
- mejora de la capacidad institucional, gobernanza y Estado de Derecho.

Nuestros socios de todo el mundo

La Unión Europea tiene una red de acuerdos comerciales, de asociación y cooperación a través del mundo que van desde sus vecinos más próximos de Europa hasta sus socios más lejanos de Asia y el Pacífico. Para mantener estas relaciones, la UE celebra cumbres periódicas y reuniones ministeriales con sus principales socios comerciales.

Las relaciones más intensas las mantiene la UE con sus cuatro vecinos de Europa Occidental: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein. Todos ellos son miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), han incorporado gran parte de la normativa comunitaria sobre el mercado interior y siguen otras políticas de la UE. Todos, salvo Suiza, participan junto a la UE en el Espacio Económico Europeo (EEE).

Preparación de las futuras ampliaciones

Cuatro países de Europa Sudoriental son candidatos a la adhesión a la Unión Europea. Está previsto que Bulgaria y Rumania se adhieran a la Unión en 2007. El calendario de adhesión de Turquía no está del todo establecido. Turquía es uno de los socios comerciales de la UE más antiguos, con un acuerdo de asociación que se remonta a 1963 y que actualmente incluye una unión aduanera. En 1987 presentó su solicitud de ingreso en la UE. El cuarto país es Croacia, cuya candidatura fue admitida por la Unión en junio de 2004. La fecha de su ingreso dependerá del ritmo de las negociaciones de adhesión.

En marzo de 2004 otro país de los Balcanes Occidentales, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, presentó su solicitud de adhesión. Este es el primer paso hacia la admisión de su candidatura.

La Unión Europea y los países de los Balcanes Occidentales han creado un «proceso de estabilización y asociación» que —además de Croacia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia— incluye a Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro. Mientras que el objetivo final es el ingreso futuro

Turquía es un país candidato a la adhesión a la UE.



© Corbis Images



© WICHNIEWSKY

Rusia es el mayor vecino de la UE.

en la UE, a estos países se les han concedido libre acceso al mercado comunitario y reciben ayuda de la UE para programas nacionales de reforma. En una próxima fase podrán negociar «acuerdos de estabilización y asociación» con la Unión como los celebrados por Croacia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, antes de su eventual solicitud de ingreso en la Unión Europea.

En buena vecindad

La Unión Europea está determinada a garantizar que la ampliación de 2004 y las futuras ampliaciones no creen nuevos obstáculos entre la Unión ampliada y sus vecinos. Para ello ha previsto reforzar las relaciones que mantiene con sus vecinos del Este (Rusia, Ucrania, Moldova y, eventualmente, Belarús) y del Sur (los países mediterráneos).

Conforme a su política europea de vecindad, la Unión se propone extender a estos países muchas de las ventajas de su mercado interior, ofrecerles otras concesiones comerciales y ayuda financiera. A cambio, los vecinos de la Unión se comprometerán más a realizar reformas democráticas y de economía de mercado y a respetar más los derechos humanos. La ampliación pone a la Unión en contacto directo con unos vecinos que se caracterizan por la inestabilidad política y social. La respuesta de la Unión es compartir con ellos su prosperidad y estabilidad, consolidando así su propia seguridad.

En los países vecinos se sitúan algunos de los puntos de entrada de la inmigración ilegal y de tráfico de drogas y seres humanos. La UE está ayudando a algunos de sus vecinos a reforzar la administración de las fronteras y los procedimientos de inmigración.

Rusia, Ucrania, Moldova y la mayoría de los países del Cáucaso y Asia Central mantienen acuerdos comerciales, de cooperación política, protección del medio ambiente y cooperación en el ámbito científico y cultural con la Unión. La UE está preparando con Rusia, su mayor vecino, un sistema completo de cooperación en numerosos sectores.

Estos países también se benefician del programa comunitario de ayuda Tacis, dotado con 3 140 millones de euros en el período 2000-2006. Este programa financia proyectos de reforma institucional, redes de infraestructura, desarrollo del sector privado, protección del medio ambiente y economía rural.

En virtud del «proceso de Barcelona», la UE se ha comprometido a crear una zona de libre comercio con sus vecinos mediterráneos en 2010. Dicha zona incluye a los países árabes del Mediterráneo Meridional y Oriental más Israel y los Territorios Palestinos. El comercio se está liberalizando entre la Unión y cada uno de sus socios mientras que estos últimos están tomando medidas para incrementar los intercambios entre ellos. Por ejemplo, en 2004, Egipto, Marruecos, Jordania y Túnez

firmaron el Acuerdo de Agadir, que establece el libre comercio entre estos países.

En Oriente Medio, la UE ha negociado un acuerdo de libre comercio con los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo (Bahréin, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos). La UE también está apoyando los esfuerzos de reconstrucción en Iraq.

Lazos transatlánticos

La asociación transatlántica con los Estados Unidos es un elemento central de las relaciones exteriores de la UE. El comercio y la inversión fluyen a través del Atlántico a un ritmo de casi 1 000 millones de euros diarios. Washington ha apoyado desde hace tiempo la integración europea. La UE y los EE.UU. comparten muchos valores e intereses comunes, aunque a veces haya diferencias de énfasis y planteamiento entre ellos.

Dado el volumen de este comercio bilateral (los EE.UU. reciben el 25 % de las exportaciones de la UE y le envían el 20 % de sus importaciones), no es de extrañar que de vez en cuando estallen conflictos. Estos conflictos suelen ocupar los titulares, pero representan menos del 2 % del comercio trasatlántico total. La manera en que la UE y los EE.UU. han resuelto los problemas relacionados con las normas de competencia o el reconocimiento de las normas técnicas respectivas constituye para la Unión un modelo a seguir en sus relaciones con otros países como Japón y Canadá.

En 2004, la UE lanzó con Canadá dos iniciativas innovadoras para profundizar en sus relaciones. Una es la creación de una agenda de asociación UE-Canadá para cooperar en cuestiones globales y la otra es la negociación de un nuevo acuerdo para incrementar el comercio y las inversiones entre las dos partes.

Singapur: una puerta de entrada a la actividad económica de Asia.



Asia se acerca

Aunque China y Japón son sus principales socios comerciales en Asia, la UE mantiene desde hace más tiempo relaciones con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). La relación empezó en 1972 y se formalizó en el acuerdo de cooperación de 1980. La ASEAN tomó la iniciativa de ampliar sus relaciones con la UE en el marco del proceso denominado ASEM (cumbre euroasiática), en el que también participan Japón, China y Corea del Sur. ASEM celebra una cumbre cada dos años.

En los últimos años, la UE ha intensificado sus relaciones con Japón. El plan de acción UE-Japón, adoptado en 2001, amplía los campos de cooperación bilateral más allá del comercio y la inversión para incluir asuntos políticos y culturales. Europa se ha convertido en la fuente principal de inversión directa extranjera en Japón y en el principal receptor de la inversión japonesa

exterior, superando a los Estados Unidos y a China.

A medida que la UE y China han ido adquiriendo protagonismo político en la esfera mundial, sus relaciones han ganado en dinamismo en los últimos años y se han centrado más en el diálogo político, los acuerdos sectoriales y los intercambios institucionales. En el sector comercial, China es actualmente el segundo socio comercial de la UE fuera de Europa, por detrás de los Estados Unidos y por delante del Japón. La UE es una de las principales fuentes de inversión extranjera en China.

La UE es el principal socio comercial e inversor extranjero en la India. Desde la primera cumbre, celebrada en junio de 2000, las relaciones entre ambas partes han prosperado y hoy no sólo tratan de intercambios comerciales sino también de diálogo político, cumbres empresariales, cooperación cultural y proyectos comunes de investigación.

Relaciones con América Latina

La Unión Europea es el segundo socio comercial más importante de América Latina, su fuente principal de inversión extranjera directa y el primer donante de ayuda al desarrollo de la región.

Cada dos años, la UE y todos los países latinoamericanos y caribeños celebran una cumbre regional bilateral sobre un amplio abanico de temas políticos, económicos, científicos, tecnoló-

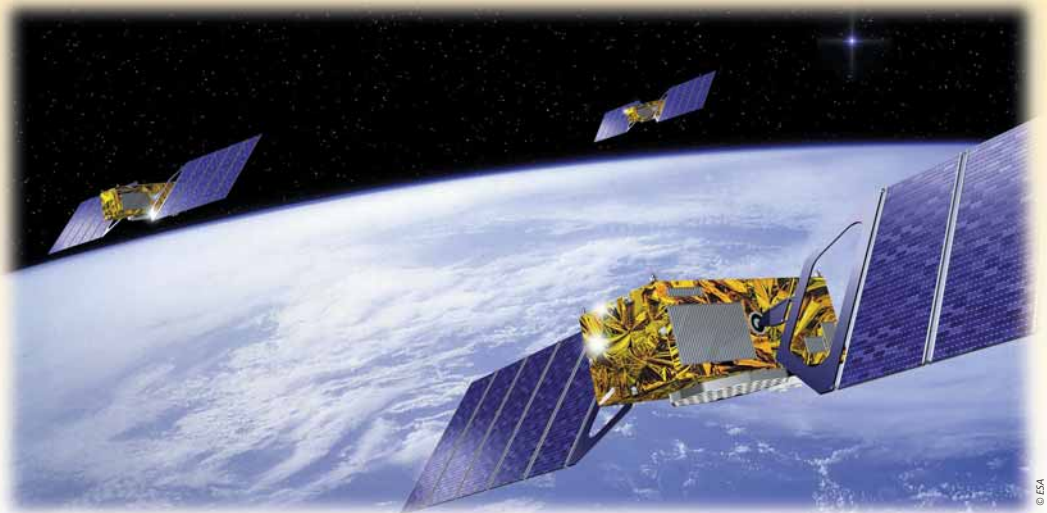
gicos, culturales y sociales. Hoy todos los países latinoamericanos, individualmente o en grupo, mantienen relaciones con la Unión a través de acuerdos comerciales, de asociación o de cooperación.

La UE ha negociado un acuerdo de asociación con Mercosur (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay) que incluye la creación de una zona de libre comercio entre las dos regiones.

China y la India participan en Galileo

China y la India han decidido participar en Galileo, el sistema de navegación por satélite de la Unión Europea. Estos países asiáticos manifiestan así su voluntad de ir más allá de las meras relaciones comerciales con la Unión Europea.

El sistema Galileo, que será operativo en 2008, ofrecerá una alternativa concreta al sistema global de posicionamiento por satélites (GPS) de los EE.UU. Galileo se utilizará fundamentalmente para el posicionamiento de vehículos y otros modos de transporte, así como en la investigación científica, la ordenación del territorio y el control de las catástrofes. También tendrá aplicaciones en la administración que sólo serán accesibles para los Estados miembros de la Unión.



Galileo da la vuelta al mundo.

A finales de 2003, la UE celebró dos acuerdos de cooperación y diálogo político separados, uno con la Comunidad Andina y otro con América Central. El próximo paso será negociar acuerdos de asociación con ambas regiones. La Unión Europea tiene ya acuerdos de asociación (incluidos acuerdos de libre cambio) con México y Chile, firmados en 1997 y 2002, respectivamente.

La asociación con África

Además de sus relaciones tradicionales con los países africanos a través de los acuerdos mediterráneos o de las relaciones con los países ACP, la UE ha iniciado un nuevo diálogo con la Unión

Africana (AU). El diálogo incluye la prevención y solución de conflictos y la ayuda de la UE a los esfuerzos de la Unión Africana y las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el continente.

La asociación UE-África también abarca el comercio, la integración y la cooperación económica regional, la lucha contra la sequía y la desertización, medidas contra el sida y las enfermedades contagiosas, la seguridad alimentaria, los derechos humanos, la democracia y la lucha contra el terrorismo.

Si desea saber más



Para más información sobre los diversos aspectos de las relaciones exteriores de la Unión Europea, puede consultarse el sitio: europa.eu.int/comm/world/. Este sitio reúne información sobre cuestiones de política exterior, la ampliación, el comercio exterior, la política de desarrollo, la ayuda humanitaria y los derechos humanos.

Para más información sobre la política exterior y de seguridad común puede consultarse el sitio: ue.eu.int/pesc

Comisión Europea

Una potencia mundial

Las relaciones exteriores de la Unión Europea

Serie Europa en movimiento

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

2004 – 22 pp. – 16,2 x 22,9 cm

ISBN 92-894-7410-6

La Unión Europea, por su importancia económica, comercial y financiera, se ha convertido en una potencia mundial. Dispone de una red de acuerdos con la mayoría de los países y regiones del mundo. Es la primera potencia comercial internacional, la cuna del euro, la segunda moneda más importante del mundo, y destina 500 millones de euros al mes a proyectos de ayuda en los cinco continentes.

La Unión Europea está creando una política exterior y de seguridad común a fin de que sus miembros puedan actuar conjuntamente en la escena mundial como una fuerza unida en favor de la estabilidad, la cooperación y el entendimiento. Al mismo tiempo, la UE está desarrollando sus propias capacidades de defensa y ha emprendido sus primeras misiones de mantenimiento de la paz. También se ha comprometido en la lucha contra el terrorismo.

Al ayudar a mantener la estabilidad y la seguridad en todo el mundo, la UE también está contribuyendo a aumentar la seguridad de las personas que viven dentro de sus fronteras.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la UE se dedica especialmente a fomentar la solidaridad, los derechos humanos y la democracia.

Más información sobre la Unión Europea



Puede consultarse información en todas las lenguas de la Unión Europea en Internet a través del servidor Europa: <http://europa.eu.int>



En Europa hay cientos de centros de información europea. En la siguiente dirección podrá encontrar el más cercano a usted: europa.eu.int/comm/relays/index_es.htm



EUROPE *DIRECT* es un servicio que contesta a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a este servicio marcando el número gratuito **00 800 6 7 8 9 10 11** o, desde fuera de la UE, llamando al (32-2) 299 96 96. También puede enviar sus preguntas por correo electrónico desde la siguiente página: europa.eu.int/

Para obtener más información y conocer las publicaciones sobre la Unión Europea, diríjase a:

REPRESENTACIONES
DE LA COMISIÓN EUROPEA

Representación en España

Paseo de la Castellana, 46
E-28046 Madrid
Tel. (34) 914 23 80 00
Fax (34) 915 76 03 87 (dirección)
(34) 914 23 80 18 (documentación)
Internet: europa.eu.int/spain

Representación en Barcelona

Passeig de Gràcia, 90, 1ª planta
E-08008 Barcelona
Tel. (34) 934 67 73 80
Fax (34) 934 67 73 81
Internet: europa.eu.int/spain

OFICINAS DEL PARLAMENTO EUROPEO

Oficina en España

Paseo de la Castellana, 46
E-28046 Madrid
Tel. (34) 914 36 47 47
Fax (34) 915 77 13 65 (dirección)
(34) 915 78 31 71 (documentación)
Internet: www.europarl.es
E-mail: EPMadrid@europarl.eu.int

Oficina en Barcelona

Passeig de Gràcia, 90, 1ª planta
E-08008 Barcelona
Tel. (34) 932 72 20 44
Fax (34) 932 72 20 45
E-mail: epbarcelona@europarl.eu.int

La Unión Europea



Estados miembros de la Unión Europea
 Países candidatos

ES



La Unión Europea, por su importancia económica, comercial y financiera, se ha convertido en una potencia mundial. Dispone de una red de acuerdos con la mayoría de los países y regiones del mundo. Es la primera potencia comercial internacional, la cuna del euro, la segunda moneda más importante del mundo, y destina 500 millones de euros al mes a proyectos de ayuda en los cinco continentes.

La Unión Europea está creando una política exterior y de seguridad común a fin de que sus miembros puedan actuar conjuntamente en la escena mundial como una fuerza unida en favor de la estabilidad, la cooperación y el entendimiento. Al mismo tiempo, la UE está desarrollando sus propias capacidades de defensa y ha emprendido sus primeras misiones de mantenimiento de la paz. También se ha comprometido en la lucha contra el terrorismo.

Al ayudar a mantener la estabilidad y la seguridad en todo el mundo, la UE también está contribuyendo a aumentar la seguridad de las personas que viven dentro de sus fronteras.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la UE se dedica especialmente a fomentar la solidaridad, los derechos humanos y la democracia.

